

H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos) del 19 (diecinueve) de noviembre del año 2020 (dos mil veinte); convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 81 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a efecto de realizar la presente SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día**. **Siendo el siguiente**:

- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación del proyecto Reglamento del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro.
- 5.- Autorización para la aplicación del monto remanente del Programa de Obra Anual FISM para el ejercicio fiscal 2020 para la ejecución de la obra Construcción de primaria bardas perimetrales en la localidad de San Pedrito, Huimilpan por un monto de \$224, 393.55 (Doscientos veinticuatro mil trescientos noventa y tres pesos. 55/100 m.n.), solicitado por la Dirección de Obras Públicas.
- 6.- Presentación del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, a cargo de la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.
- 7.- Presentación del Proyecto Reglamento para la Protección y Control de Animales Domésticos para el Municipio de Huimilpan, Querétaro, por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- 8.- Ampliación presupuestal al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, derivado a la recuperación del ISR por la cantidad de \$512, 833.00 (Quinientos doce mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) solicitada por la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Cierre de la sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. ------

PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir "PRESENTE" al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: C. LETICIA

C. Leticia Srivin Mova
Progidante Municipal

Lic. Jeffo Ivan Morales
Martines
Sindico Municipal

Profa. Maria Nadia Guadalupe Cabrera Ayala Sindico Municipal

Lic. Maria Georgina Guzmán Álvanaz Regidor

C. Valentin Garcia Zepeda

C. Ma. Cristina Orta Crespo Regidor

> C. J. Guadalupe Urlas Salinas Regidor

C. Mónice Patricia Morale Darán Regidor

C. Yuliana Herrera De Vicente Regidor

C. Maria-Gadaliupe Fonseca More Regidor

Lic duan Nabor Botello Secretario del Ayuntamien



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

SERVÍN MOYA, Presidenta Municipal; C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ, C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA, Síndicos Municipales; C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ, C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA, C. MA. CRISTINA ORTA CRESPO, C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS, C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN. C. YULIANA HERRERA DE VICENTE, C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento (La Presidenta Municipal, dos Regidores Síndicos y de siete Regidores) y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidenta Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el QUÓRUM LEGAL establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las 11:36 (ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS) del día 19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE) "SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. ------

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. — Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro. Lo cual cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.

CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Presentación del proyecto Reglamento del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro, presentado por la Lic. Cristina Flores Aguayo, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Huimilpan Qro. Una Vez explicado dicho punto al Cabildo por la Lic. antes mencionada, de la misma manera analizado, le informo Presidente Municipal que por unanimidad este cuerpo colegiado acuerda turnarlo a la Comisión de Gobernación para que esta pueda hacerle un análisis más detallado para que estén en posibilidad de emitir su Dictamen correspondiente con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 45, 46, 47 y 48 del

C. Leticia Sirvin Moya
Presidente Municipal
Lic. Jairo Ivan Morales
Martinez
Sindico Municipal
Profa. Maria Radia
Guadalupe Cabreta Ayal
Sindico Municipal

C. Valentin Garcia Zepeda

C. Ma. Cristina Orta Crespo Regidor

> C. J. Guadalupe Urias Salinas

C. Monica Patricia Morales Duran Regidor

C. Maria Guadelupe
Fonsoca Moya
Regidor

Lic Juan Nabor Botello Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Autorización para la aplicación del monto remanente del Programa de Obra Anual FISM para el ejercicio fiscal 2020 para la ejecución de la obra Construcción de primaria bardas perimetrales en la localidad de San Pedrito, Huimilpan por un monto de \$224, 393.55 (Doscientos veinticuatro mil trescientos noventa y tres pesos. 55/100 m.n.), solicitado por la Dirección de Obras Públicas. Para que una vez explicado dicho punto por el Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras Pública, revisado y discutido por el Cabildo levanten la mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto, una vez concluida la votación el Cabildo decide aprobarlo por unanimidad.

Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan. Agotado el mismo

pasamos al siguiente punto.-----

Anexo oficio de solicitud conforme a los fundamentos y argumentos legales hechos valer en los apartados que anteceden. Se anexa copia simple del oficio antes mencionado.



C. Leticia Selvin Moya Presidente Municipal

Lic Jairo Iván Morales Martínez Síndico Municipal

Profa. Maria Nadia Guadalupe Cabrera Ayala Sindico Municipal

Lic. Meria Georgina Guzmán Álvarez Regidor

C. Valentin Garcia Zepeda

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urias Salinas Regidor

C. Monica Patricia Morales Durán Regidor

C. Yullana Herrera De Vicente

C. Maria Guadalupe Fonseca Mora Regidor

Lic. Juan Nabor Botello

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Presentación del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, a cargo de la Dirección de Finanzas Públicas Municipales, para el Municipio de Huimilpan Querétaro. Una Vez explicado dicho punto al Cabildo por el C.P. Rubén Cintora López, Director de Finanzas Públicas Municipales, de la misma manera analizado, le informo Presidente Municipal que por unanimidad este cuerpo colegiado acuerda turnarlo a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que esta pueda hacerle un análisis más detallado para que estén en posibilidad de emitir su Dictamen correspondiente con fundamento en el artículo 38 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 45, 46, 47 y 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-

OCTAVO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Ampliación presupuestal al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, derivado a la recuperación del ISR por la cantidad de \$512, 833.00 (Quinientos doce mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) solicitada por la Dirección de Finanzas Públicas Municipales, mediante oficio DF/472/2020.

Para que una vez explicado dicho punto por el C.P. Rubén Cintora López, Director de Finanzas Públicas Municipales, revisado y discutido por el Cabildo levanten la mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto, una vez concluida la votación el Cabildo decide aprobarlo por unanimidad.

Anexo oficio de solicitud conforme a los fundamentos y argumentos legales hechos valer en los apartados que anteceden. Se anexa copia simple del oficio antes mencionado.

C. Leticia Servin Moya Presidente Municipal Lic. Jairo Iván Morales Martinez Sindico Municipal

Profa, Maria Nadia Guadalupe Cabrera Ayala Sindico Municipal

Lic. Maria Georgina Guzmán Álvatez Regidor

C. Valentih Garcia Zepeda

C. Ma. Cristina Orta Crespo Regidor

> C. J. Guadalupe Urías Salinas

C. Monica Patricia Morales Ducan Regidor

> C. Yuliana Herrera De Vicente Regidor

> C. Maria Guadalupe Fonseca Mosa Regidor

Lie. Juan Nabor Botello cretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.



PRESIDENCEA MUNICIPAL DE HUTAIREAN, QUO 2018 - 2021



Dirección de Finanzas Públicas Municipales

Ramo: Administrativo Oficio: DF/472/2020 Fecha: 13 de noviembre de 2020 Asunto: Se Solicita Someta a Sesión de Cabildo

LIC. JUAN NABOR BOTELLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Gubriela

Por medio del presente me dirijo a usted, de la manera más atenta enviándole un cordial saludo, al mismo tiempo le solicito que en la siguiente Sesión de Cabildo se integre el siguiente punto en la orden del día para que sea sometido a votación:

 Ampliación Presupuestal al SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, derivado a la recuperación del ISR por la cantidad de \$512,833.00 (Quinientos doce mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.).

Conforme a los criterios de Validación Aplicados para la operación del Articulo 3-B de la ley de coordinación fiscal de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
"PASO A PASO POR HUIMILPAN"

C.P. Rubén Cintora López Director de Finanzas Públicas Municipales San Miguoi Humilgon

POBLICAS HUNGOTALE HUNGOTALE

C.c.p - Archivo

Reformat the 15% code extro-Hammpur Quartum, Mexico CP 76959 kf-od-sec. 25% 56/27 were bullentjum schools

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

Segretario del Ayuntamient

C. Maria Guad Fonseca Mo

Regido

Lic Jairo Ivan Morales Martinez Sindico Municipal

ntin García Zepeda

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. Mónica Patricia Morales Durán Regidor

> na Herrera De Vicente



autenticidad. Dando fe.

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2018-2021

ACTA NUM. 068

SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.

asuntos generales. -----DÉCIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del décimo punto del orden del día. le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. La C. LETICIA SERVÍN MOYA, PRESIDENTA MUNICIPAL concluye que HABIÉNDOSE DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:43 HRS. (ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS) DEL 19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE): "SE LEVANTA LA SESIÓN". Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su

NOVENO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el noveno punto del orden del día. donde se presentan asuntos generales, quien quiera aportar alguno adelante: No hay

Presidente Municipal

C. Leticia Servin Moya

Síndicos Municipales

Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala

Lic. Jairo Iván Morales

C. Ma. Cristina Orta Crespo

ana Herrera De

C. Maria Guad

Lic. Juan Nabor Botello

6



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. 2018-2021

ACTA NUM. 068

AOTA	1101111. 000	
SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2020.		
Regidores Munio Lic. María Georgina Guzmán Álvarez	C. Valentín García Zepeda	C. Leticia Sedin Moya Presidente Municipal Lic dairo Ivan Morales Martinez Sindico Municipal
C. Ma. Cristina Orta Crespo	C. J. Guadalupe Urías Salinas	Profe Maria Nadia Guadalupe Cabreta Ayala Sindico Municipal
C. Mária Guadalupe Fo	C. Yuliana Herrera De Vicente	Lic. Maria Geolgina Guzmá Álvaloz Regidor C. Valentin García Zepeda Regidor C. Ma. Cristina Orta Crespo Regidor
	\ <u>\</u>	C. J. Guadalupe Urias Salinas Regidor
Secretario del Ayun	ntamiento	C. Monica Patricia Morale: Durán Regidor
Lic. Juan Nabor	Botello	C. Yuliana Herrera De Vicente Regidor C. Maria Guadalupe Fonseca Mora Regidor